

San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano

22 de Marzo de 2013

**Sr. Ricardo Alfredo Villamar Contreras**

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **CEDECENTER S.A.**, en su sesión celebrada el día 22 de Marzo de 2013, y en ratificación del Art. Décimo Primero del Estatuto de la referida Compañía, tuvo el acierto de elegir a Usted **PRESIDENTE**, por un período de dos años, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

De acuerdo con el estatuto, Usted reemplazará al Gerente en caso de falta, ausencia o impedimento temporal del mismo.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública celebrada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, el 23 de diciembre de 2009; inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 262, tomo 141, el día 28 de Enero de 2010.



Dr. Francisco Medraro Garzón  
SECRETARIO AD-HOC

San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano a 22 de Marzo de 2013

**RAZON:** Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **CEDECENTER S.A.** para el cual he sido elegido.



**Sr. Ricardo Alfredo Villamar Contreras**  
C.C.: 1204790321

# - Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 7726

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	10675
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/04/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4389
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	22/03/2013
FECHA ACEPTACION:	22/03/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CEDECENTER S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1204790321	VILLAMAR CONTRERAS RICARDO ALFREDO	PRESIDENTE	2 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

